

187394



SECCION TECNICA

CLASIFICACION I. P. C.

CLASE B 25

SUBCLASE B

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. HERIBERTO ABASOLO HERIZ, de
nacionalidad española

RESIDENCIA: Bº Zaldívar s/n.-MONDRAGON

(Guipúzcoa)

ENUNCIADO: "LLAVE APLICABLE A FILTROS DE ACEITE"

Prioridad: Patente..... n.º del.....



187394

1 La presente memoria descriptiva tie-
ne como fin la declaración del objeto sobre el que ha de re-
caer el privilegio de explotación industrial y comercial ex-
clusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad
5 de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado
indica, se trata de "LLAVE APLICABLE A FILTROS DE ACEITE".

Es de todos conocidos las dificulta-
des que existen a la hora de extraer los filtros de aceite
de los motores de los vehículos dada la ubicación de los mis-
10 mos, el poco espacio existente y los obstáculos que les rodean
además de tener que utilizar un acoplamiento entre la cabeza
del citado filtro y la llave extractora.

Nuestro invento viene a resolver
el citado problema y está constituido por una llave metálica,
15 integrada por un aro abierto, cuyos extremos se solapan a la
vez que se alojan en el interior del mango o brazo de accio-
namiento de la citada llave y el cual, está formado por
una horquilla estrecha y larga.

Al actuar sobre el mango de la
20 llave el diámetro del aro de la misma, disminuye cifándose
a la periferia de la cabeza y contra mayor es la fuerza con
la que se actúa sobre el brazo citado, mayor es la adheren-
cia del mencionado aro, de modo que llegando a un deter-
minado límite comienza a desenroscarse el filtro extrayén-
25 dose de su alojamiento.

Si la operación es a la inversa el
filtro es colocado en su posición correcta.

Para comprender mejor la naturale-
za del invento en el plano adjunto hacemos una representa-
30 ción esquemática de su utilización, no siendo en absoluto li-

187394



1

mitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

5

La figura 1 es una vista de perfil y de conjunto de la llave dispuesta sobre la cabeza de un filtro de aceite.

10

La figura 2 es una vista en alzado y de conjunto de la llave, cuyo mango se encuentra seccionado parcialmente y en la que se ven los elementos que la integra en forma y disposición.

La figura 3 es una vista en alzado y de conjunto de la llave dispuesta sobre la cabeza de forma octogonal de un filtro de aceite.

15

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

20

- 1.- Aro
- 2.- Mango
- 3.- Extremos libres
- 4.- Eje de giro
- 5.- Doblez
- 6.- Eje de giro y arrastre
- 7.- Incisión
- 8.- Deformación
- 9.- Ramas
- 10.- Cabeza

25

Como decíamos en el párrafo anterior la llave objeto de nuestro invento, está constituida por un aro (1) metálico formado de una llanta y sin que sus extremos libres (3) estén unidos entre sí, si bien quedan solapados uno sobre el otro.

30

Uno de los extremos libres (3) y

187394



1

5

concretamente el que queda dispuesto al exterior del aro (1) es deformado sobre si mismo hacia afuera de modo que quede posicionado sobre la superficie externa del citado aro (1) conformando el dobléz (5), en el que se aloja el eje de giro (4). Este eje de giro (4) se halla dispuesto entre las ramas (9) de la horquilla metálica que constituye el mango (2) de accionamiento de la llave en cuestión.

10

15

20

El otro extremo libre (3) del aro (1) y como a dos centímetros de su borde, lleva practica-
das dos incisiones (7) paralelas entre sí y al borde longi-
tudinal de dicho aro (1). El material comprendido entre
las dos incisiones (7) citadas se dobla hacia el exterior
del aro (1) obteniéndose una deformación (8) a modo de
campana de gases conformando en su seno un espacio vacío
a cuyo través pasa el eje de giro y arrastre (6) dispuesto
en el extremo libre del mango (2) y de modo que el antes ci-
tado extremo libre (3) quede alojado entre las ramas (9) de
la horquilla y dispuesto por delante del otro extremo libre
(3) igualmente posicionado entre las citadas ramas (9) pero
como a dos centímetros del anterior más hacia el interior.

25

30

En la posición de máxima abertura del aro (1), sus extremos libres (3) quedan superpuestos y ligeramente solapados; el mango tangencialmente al citado aro (1) y en continuación al extremo libre (3) dispuesto interiormente al aro (1).

Al actuar sobre el mango (2) de forma que éste girando sobre el eje de giro (4) intente constituirse en la prolongación de uno de los radios del aro (1), el extremo libre (3) interior dispuesto en el extre-
mo del mencionado aro (1) irá introduciéndose hacia adentro

187394



1
5
disminuyendo la longitud de la circunferencia que forma el aro (1) y por lo tanto abrazándose a la cabeza (10) del filtro de aceite. Cuanto mayor es este desplazamiento, mayor será la presión ejercida por la llanta que forma el antes citado aro (1) sobre la periferia de la cabeza (10) llegando a un punto tal, que hace que esta gire en uno u otro sentido según se haya dispuesto la llave, soltando o apretando dicho filtro.

10
Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

15
El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

20
N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "LLAVE APLICABLE A FILTROS DE ACEITE", en todo de acuerdo con las siguientes:

25
R E I V I N D I C A C I O N E S

30
1.- Llave aplicable a filtros de aceite, caracterizada porque está constituida por un aro metálico abierto por sus extremos, los cuales se hallan alojados en el seno de una horquilla que constituye el mango o brazo de accionamiento; dichas extremidades quedan solapa-

187394



1

das de forma que la extremidad inferior se enlaza a través de un eje de giro al extremo libre de las ramas de la citada horquilla, en tanto que la otra extremidad o superior se une a las mismas ramas de la horquilla a una distancia adecuada del citado extremo libre de la horquilla.

5

10

15

20

2.- Llave aplicable a filtros de aceite en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada porque en la posición más abierta del aro, sus extremos quedan solapados uno sobre el otro y de modo que el mango o brazo de accionamiento quede tangencialmente al aro y en prolongación a la extremidad del aro posicionada interiormente al mismo al accionar el mencionado mango de forma que gire sobre el eje de enlace y giro dispuesto en el extremo libre de dicho mango y en el que se une la antedicha extremidad de modo, que tienda a tomar la dirección de uno de los radios, la extremidad del aro dispuesta exteriormente y enlazada con el mango en una posición superior a la descrita, se desplaza cerrándose el aro el cual se abraza sobre la cabeza del filtro; cuanto mayor es la fuerza ejercida sobre el mencionado mango mayor será la presión ejercida por el aro en la cabeza a la que obliga a girar en uno u otro sentido según sea la posición en que se dispone la llave.

25

3.- "LLAVE APLICABLE A FILTROS DE ACEITE".

30

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

23-1174

-7-

187394



1

Madrid, 15 ENE. 1973

El Agente Oficial.

MICHEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P.P.

by

5

10

15

20

25

30

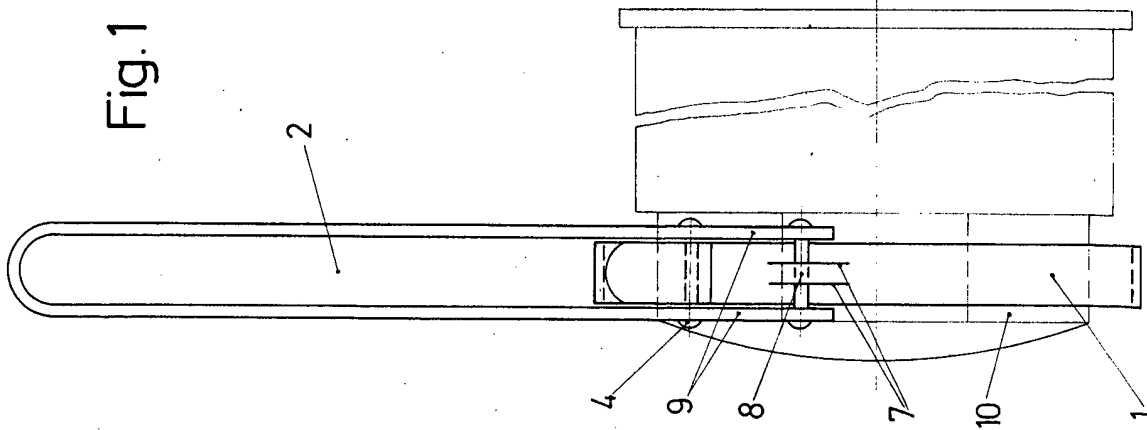


Fig. 1

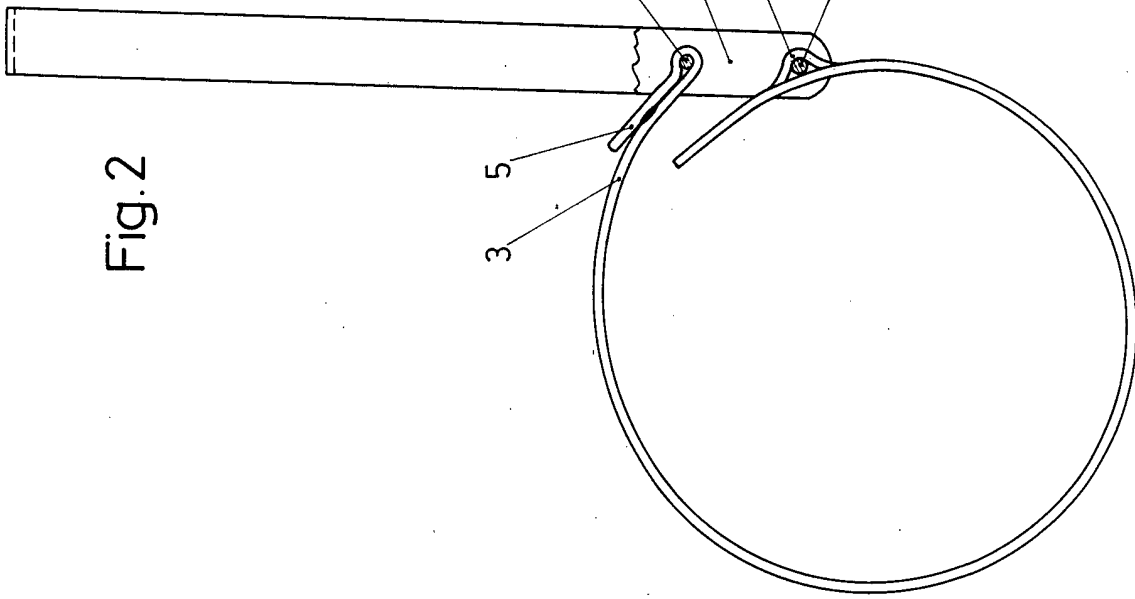


Fig. 2

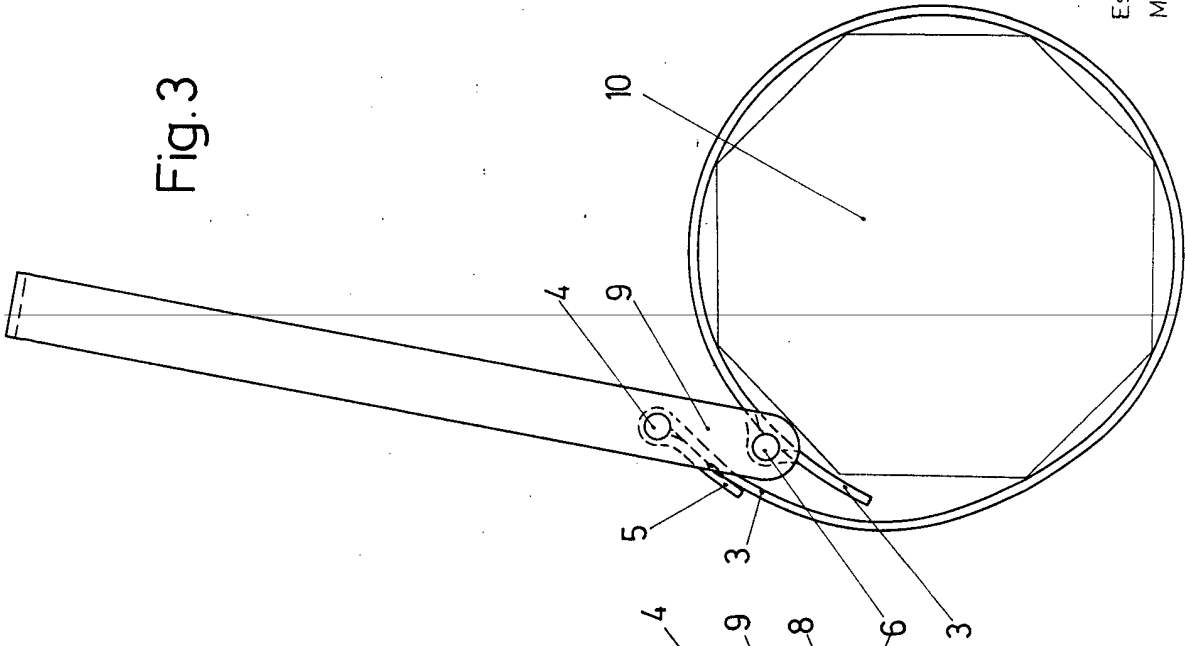


Fig. 3

Escala variable
Madrid 5 ENE. 1973
El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PRIZON
P.R.